

PANDILLEROS MS USARON GRANADAS EXTRAÍDAS DE LA FAES PARA ATAQUES

Siete muertos. Más de 100 heridos. Entre 2009 y 2010 hubo 22 atentados con granadas M-67. Una de ellas, destinada a un comerciante que no pagó una extorsión, no explotó, lo que permitió obtener su número de serie para comprobar que la Mara Salvatrucha la obtuvo del Ejército salvadoreño.

JESSICA ÁVALOS/SUCHIT CHÁVEZ/CÉSAR CASTRO FAGOAGA
judicial@laprensagrafica.com

El comerciante se subió al Daewoo rojo y puso en marcha el motor. Vivía en una calle estrecha de San Juan Opico, en La Libertad, y ese jueves de febrero de 2009 se dirigía a trabajar. Las llantas empezaron a rodar. Recorrió la angosta calle para incorporarse a la principal, una con nutrido tráfico vehicular. Manejaba lento, pero un golpe de metal llamó la atención. La secuencia del tuc-tuc continuaba a cada vuelta de rueda. Siguió despacio. Cada vez más despacio. Hasta que se detuvo y revisó el microbús. Se agachó y se asomó a la parte baja del vehículo. Y la vio. Tenía ante sus ojos una granada M-67 con un radio de acción efectiva de 15 metros y máximo a 40 metros a la redonda. En ese momento comprendió que las amenazas ya no eran amenazas, que los pandilleros estaban a una vuelta de rueda de consumir la advertencia de matarlo por no pagar la extorsión. La granada, amarrada con alambre a la llanta delantera, explotaría cuando girara el timón, cuando la espoleta fuera lanzada por la fuerza del alambre en tensión. Pero el comerciante nunca giró.

Las granadas fragmentarias tienen dos números que permiten rastrear su procedencia: uno en la boquilla, o espoleta, y otro en el cántaro metálico. En el cuerpo metálico quedó el rastro del propietario: el número de serie LS84 L059-001, que estaba registrado como parte de los inventarios de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES). Este cotejo solo es posible cuando las granadas no explotan. Si hay detonación, se requiere una técnica postexplosión y se necesita el número de

espoleta. La granada destinada al comerciante tenía grabada en la espoleta la serie FUZE M213, ME184G 007-001.

El Ministerio de Defensa informó a la Fiscalía General de la República (FGR), en el proceso judicial que se siguió por el hurto de 9,563 granadas en la hacienda el Ángel, de Tapalhuaca, que el LS84 L059-001 era parte de un lote de granadas propiedad del Ejército salvadoreño, que nadie más puede tener granadas con esas características, y que ese lote llegó a El Salvador en calidad de donación durante el conflicto armado. En un oficio fechado el 15 de febrero de 2012, el entonces ministro de la Defensa Attilio Benítez dio cuenta del inventario militar y señaló: "Por tratarse de explosivos o pertrechos de guerra ningún particular puede adquirirlos o poseerlos, por tanto el único propietario y poseedor es el Estado".

Los investigadores acordaron la cuadra y usaron una tenaza roja para quitar el alambre. El comerciante no quiso declarar en un proceso judicial. No lo fulminó la granada, pero el miedo. Únicamente permitió que la policía retirara el explosivo y que levantara un acta del hallazgo. Luego se marchó en su microbús, con una calcomanía afianzada en la retaguardia con la leyenda: Paz social.

Su caso quedó consignado, con muchos otros de extorsiones, en un expediente de un tribunal especializado de San Salvador. El proceso se dividió en dos partes: una en la que se procesó a 15 miembros de la Mara Salvatrucha por cuatro casos de homicidios, privación de libertad y agrupaciones ilícitas. Y la

otra, donde consta que los pandilleros usaron una granada de la Fuerza Armada para intentar matar al comerciante, a la que el sistema le impuso reserva total.

Entre febrero de 2009 —después de lo que le pasó al comerciante de Opico— y diciembre de 2010 hubo una sucesión de ataques con granadas M-67 en todo el país: por lo menos 22, de acuerdo con los registros de este periódico. Murieron siete personas y hubo más de 100 heridos. Entre las víctimas hubo niños, mujeres, hombres, empresarios de transporte, agentes del CAM, vendedores y una profesora. 100 heridos.

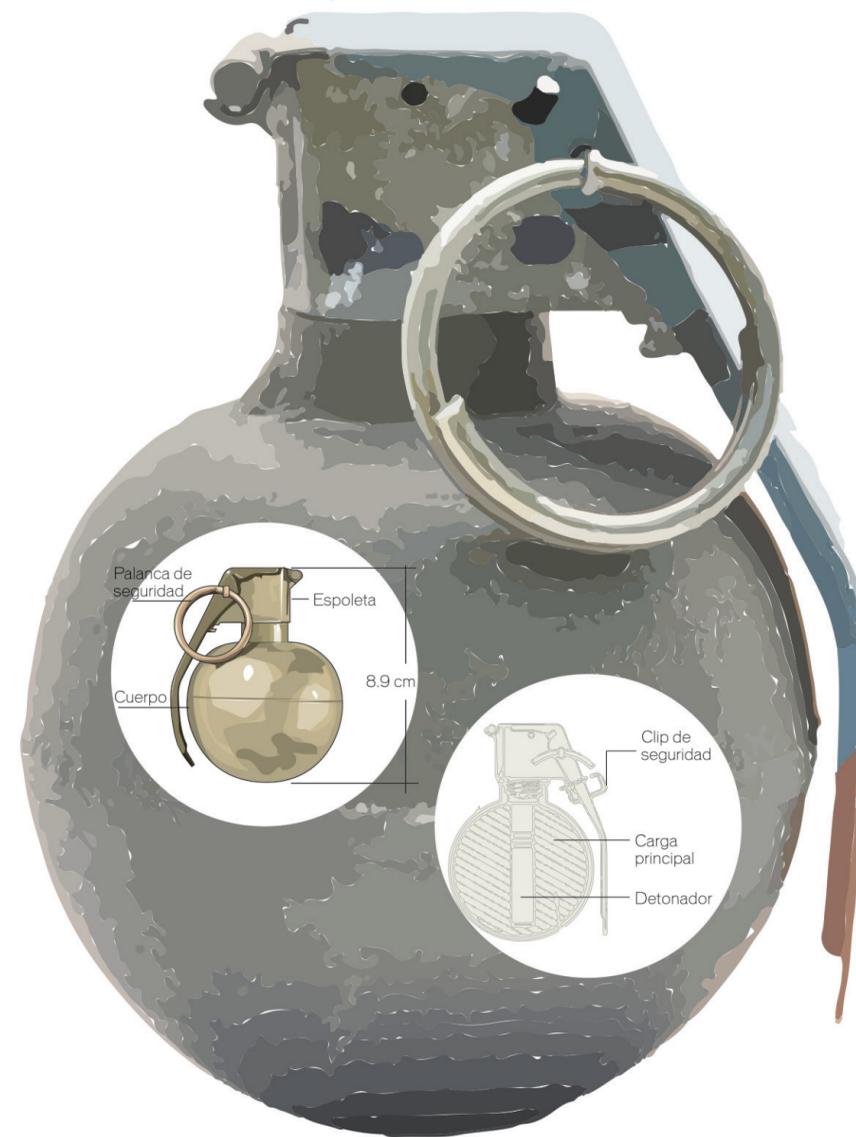
Cojutepeque se convirtió en una diana para esos ataques. El 28 de diciembre de 2009, una mujer lanzó una granada industrial M-67 adentro de la clínica Santa Mónica, mientras 13 personas, niños y adultos, esperaban a pasar consulta. Víctor tuvo la sensación de que lo arrancaron del suelo y lo levantaron de las piernas. En el aire, sintió que un pedazo de cristal le penetró la cabeza. Luego cayó sentado en el piso y observó a Rosa Mayra, su compañera de vida, y a Silvio, su hijo de cuatro años. Empapados en sangre. Tirados, junto a otras 10 personas más, en el piso de la clínica pediátrica.

Todo ocurrió en segundos.

Víctor y Rosa Mayra fueron trasladados al Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima. Los colocaron en dos camillas contiguas. Las últimas palabras que él recuerda de su

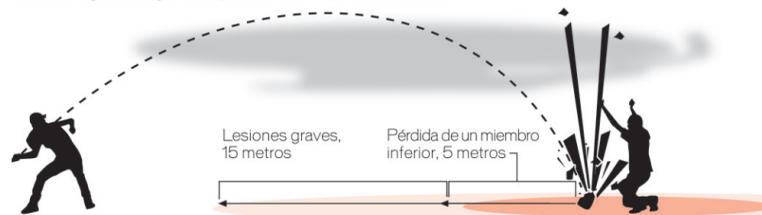
GRANADA M-67

Es una granada de fragmentación utilizada mayoritariamente por las fuerzas militares estadounidenses y canadienses. La M-67 reemplazó a la M-61, que a su vez sustituyó a la Mk-2.



Daños

La M-67 puede ser arrojada a aproximadamente 30 metros. Al estallar la carga, se fragmenta en cientos de pedazos; produce heridas en un radio de 15 metros y causa fatalidades a 5 metros o menos. Algunos fragmentos pueden volar hasta 230 metros.



compañera de vida son las que ella articuló para preguntar por Silvio. La profesora de 42 años no sabía que su hijo era uno de los dos niños que no sobrevivieron a las esquirlas en el abdomen y en el tórax. Víctor le pidió que se tranquilizara.

El humo ya se había dispersado en el consultorio Santa Mónica. La onda expansiva se trasladó al hospital nacional, donde enfermeras salían del área de emergencias con sábanas teñidas de rojo. En uno de los pasillos estaba la jefa de la delegación policial de Cojutepeque, Verónica Uriarte, quien se atusaba su pelo con una mano, mientras sostenía con la otra su radio comunicador. "Mire, uno cree que esta profesión ya lo ha visto todo, pero esto... Los niños, quedaron destrozados", comentó con ojos vacíos, para expresar que este caso había trastocado su umbral de indignación.

Un día después, cuando los investigadores ya tenían los primeros testimonios de las víctimas, empezó a tomar forma la hipótesis: los atacantes habían visto a la perfección a quienes le tiraban la granada. Dos de ellos se apostaron al lado de un vehículo estacionado frente a la clínica, y el tercero se encargó de vigilar desde un poste. Lo habían hecho en represalia porque la clínica no había entregado la extorsión.

Víctor sufrió múltiples heridas, un edema cerebral severo y lesión vascular, según el reconocimiento médico que le practicaron. Fue interrogado el 9 febrero de 2010 en el octavo piso del Hospital General del Seguro Social, donde permaneció ingresado después de un mes del ataque. Ese día le contó al investigador de la Policía que pasó varios días sin poder levantarse de la cama y que el 3 de enero le avisaron que Rosa Mayra no había resistido, que al igual que su hijo Silvio había fallecido a causa de las heridas.

Víctor era agente de la División Antinarcoóticos de la Policía. En el octavo piso le contó al investigador que también era amigo del propietario de la clínica. Que su amigo el doctor le contó que desde 2007 estaba siendo extorsionado. Que el doctor le pidió consejo y él le dio algunas recomendaciones.

Dos pisos abajo, en el nivel cinco del Hospital General, estuvo hospitalizada Sandra, la madre de Verónica, la niña de seis años, que falleció en el ataque. Desde ahí rindió su declaración de lo sucedido el 28 de diciembre de 2009. Contó que llegó a la clínica a las 11 y que esperó dos horas porque había pacientes antes que ella. Le dijo al investigador que el día del ataque tenía a su hija sentada en sus piernas, que solo escuchó como que tiraban una lata y que la recepcionista gritó: ¡Levántense! Después del estruendo, ella y su hija estaban bañadas en sangre.

Once, otra de las víctimas, recibió una llamada a las 9 de la mañana del 28 de diciembre de 2009. Era su esposa para avisarle que ya había hecho cita en la clínica Santa Mónica. Que había siete pacientes inscritos. Llegó a su casa a las 11, pero el niño estaba dormido. Entonces esperó 15 minutos para tomarlo en sus brazos y salir rumbo a la clínica. Estacionó su vehículo como a 50 metros de la clínica, porque al frente no había parqueo. La recepcionista le dijo que tenían que esperar a que atendieran a cuatro pacientes, según su relato.

Once y su esposa decidieron ir al banco a pagar unos recibos, pero como en el banco encontraron una fila más grande, su esposa se regresó con el niño. Once se incorporó después. Llegó a la clínica y se percató de que su hijo tenía sucio el pañal. Lo colocaron sobre una mesa plástica y lo cambiaron. Después tomaron un juguete de la juguetera de la clínica para entretenerlo. Once estaba de espaldas y escuchó a un hombre gritar: "¡Una bomba!" La granada acabó con la clínica.

Alma, el seudónimo que el sistema le asignó a uno de los testigos clave del caso, relató que era un día claro, con sol y sin lluvia. Se dirigía a realizar compras. Iba por el Biggest, ubicado a unos metros de donde estaba la clínica, cuando observó movimientos extraños desde varios vehículos. Observó a un joven al que Alma identifica como "Hecho Mierda" en uno de los postes cercanos a la clínica. También vio a alias "Cucharita" y a una joven, a quien conocía como "China", recostados en un vehículo estacionado frente a la clínica. Alma los reconoció como pandilleros de la Mara Salvatrucha. Dijo que los